

DEMOCRACIA

Y PROCESOS ELECTORALES

Dr. Hugo SALINAS
salinas_hugo@yahoo.com

Los procesos electorales son una de las herramientas para la aplicación de la Democracia. A través de este mecanismo decidimos el presente y el futuro, de los que nos rodean y del nuestro. Es importante saber que a lo largo de la historia de la Humanidad se han practicado varias formas de participación en la elección de nuestros líderes. Es decir, varias formas de Democracia. La pregunta sería, ¿cuál es la Democracia que actualmente se adaptaría mejor, a nuestro desarrollo personal y profesional, dentro del grupo social al cual pertenecemos?

Comencemos por hacernos la pregunta: ¿qué es un proceso electoral? ¿Cuál es su objetivo? Es elegir, elegir mi representante, se escucha al fondo. Pero, ¿por qué elegir un representante? ¿Acaso somos menores de edad, no tenemos capacidad de razonamiento, no sabemos lo que queremos? ¿Por qué delegamos lo que podemos hacer nosotros mismos?

Cuando tengo hambre, ¿acaso no soy yo mismo quien decide comprar un pan y en qué panadería efectuar la compra? Entonces, ¿para qué necesito un representante? En cambio, una vez que elijo mi representante, ¿no es él quien se toma toda la atribución en la decisión de qué se debe comprar, cuál será la empresa que hará tal o tal obra, cómo pagar a los contratistas, personal de servicio, y otros abastecedores?

¿Por qué y cómo es que hemos perdido una gran parte de nuestras facultades? ¿Acaso somos iletrados, irresponsables, a tal punto que son otros quienes hacen lo que nosotros mismos podemos hacer? Estos son los efectos perversos de la Democracia Representativa. Hemos delegado en nuestros representantes hasta la firma de cheques a nuestro nombre y, prácticamente, sin ningún control ni sanción penal, dado que la policía, el “poder legislativo” y la administración de justicia se encuentran bajo su mando.

Por otro lado, sabemos que existen dos tipos de bienes económicos: bienes privativos como el pan, y bienes colectivos como el alumbrado público, las carreteras o las calles de nuestra ciudad. Sobre los bienes privativos, en general, conservamos nuestra libertad de decisión de comprar o de vender, como es en el caso del pan. En cambio, sobre los bienes colectivos, en Democracia Representativa, hemos perdido la totalidad de nuestro poder de decisión. Es nuestro representante que hace todo por nosotros, como si fuéramos iletrados o menores de edad.

Para corregir estos excesos se ha creado la Democracia Representativa y Participativa, en donde los ciudadanos “participan” en la decisión de ciertos proyectos comunales. No obstante, la experiencia nos indica que es nuestro representante quien decide por nosotros sobre qué, cómo y a quién comprar o vender. Es decir, seguimos siendo “invitados de piedra”.

Nuestro representante no solamente tiene toda la libertad de comprar y vender a nuestro nombre, sino también de decidir sobre la cultura y la educación que más nos conviene; sobre la salud, el cuadro y la calidad de vida que merecemos. Además, tiene que decidir qué hacer con flagelos que agobian a casi a todos por igual: pobreza, desempleo, corrupción, violencia, destrucción ambiental...

Nuestro representante es quien decide sobre los problemas fundamentales de nuestra vida. Nuestro poder de decisión lo hemos relegado solamente, digamos, a la compra de pan; mientras que hemos depositado en los hombros de nuestros representantes, el peso mayor de nuestras decisiones. Y, en consecuencia, exigimos de ellos que sean sabios, doctores en todas las disciplinas, visionarios, filósofos; pero, en realidad, la experiencia lo dice, la mayoría de ellos son solamente corruptos.

En forma breve, en algunos países alrededor del 60% del valor agregado por todos los habitantes son manejados directamente por los “representantes”. Y en lo que concierne a la policía, la administración de justicia, la producción de leyes..., en el 100% es manejado por ellos. Es decir, no sé si vale la pena de llamarnos “ciudadanos”.

¿De quién es la responsabilidad? Es la nuestra, sin lugar a dudas. Hemos decidido por una Democracia Representativa y Participativa. Y hemos depositado en una sola persona la toma de decisiones de miles, millones de personas. ¿Acaso es un omnisapiente, omnipresente? Es simplemente un ser humano de carne y hueso; y en la mayoría de veces, un ignorante en el 99% de los problemas que debe afrontar en su mandato. ¿No existen alternativas para resolver en forma más eficiente y eficaz las decisiones sobre situaciones y problemas que competen a nuestra comunidad?

De los 200 mil años de existencia del Homo sapiens, durante 190 mil años, cada persona participó directamente en la solución de sus problemas individuales así como en los que competen a su colectividad. Es lo que llamaríamos una Participación Directa y Colectiva.

Y lo más importante es que, a través de una participación directa, el individuo vuelve a recuperar su autonomía, su sentido de responsabilidad, su capacidad de iniciativa y de previsión de su futuro. De un ciudadano pasivo, a la espera que todo sea efectuado por sus representantes y con cargo al Presupuesto Público, pasará a ser un ciudadano activo, y preocupado en su cuadro de vida, en su salud, su transporte, su formación profesional; dispuesto a sufragar los gastos de cada uno de los bienes colectivos que le son necesarios.

En este sentido, es bueno recordar a Jean-Jacques Rousseau cuando exclamaba: “si hubiera tenido la posibilidad de elegir mi lugar de nacimiento, [...] hubiera deseado nacer en un país en donde el soberano y el pueblo tengan un solo y mismo interés, a fin de que todos los movimientos de la máquina se orientaran solamente a un bienestar común; lo que no puede suceder a menos que el pueblo y el soberano sean la misma persona.”ⁱ

Lima, sjl, revisado el 26 de agosto del 2014

ⁱ ROUSSEAU Jean-Jacques, [1754] Discours sur l'origine et les fondements de l'inégalité parmi les hommes, GF-Flammarion, 1992, p. 145-46